



REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
Y PEDAGOGÍA
DEL ARTE,

FACULTAD DE ARTES,
UNIVERSIDAD
DE CUENCA;

NÚMERO 3,

ENERO-JUNIO DE 2018.

ISSN 2602-8158.

COPYRIGHT © 2018.

ARTÍCULO DE ACCESO

ABIERTO CON LICENCIA

CREATIVE COMMONS

ATTRIBUTION

EL APRENDIZAJE MUSICAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ACTUALIDAD / LEARNING MUSIC AND BECOMING A PROFESSIONAL MUSICIAN

FIDEL VARGAS VILLALBA

Universidad de las Américas, Quito / mf.vargas@udlanet.ec

RESUMEN: “El repensar el diseño empieza por el profesor. Enseñamos según como somos” (Blackshields 2016, 316). Las constantes transformaciones sociales, el modo de producción capitalista y los avances tecnológicos que se producen en la actualidad dan la necesidad de repensar la enseñanza musical y formación profesional. El presente artículo analiza la situación del educando y si este se encuentra preparado para enfrentar los presentes cambios. Se desarrolla un análisis contextual sobre las herramientas pedagógicas en el aprendizaje de la música, determina un aporte al profesional de la educación en mejorar y actualizar la práctica de enseñanza con el fin de que pueda comprender el entorno laboral, la realidad y a la vez tomar decisiones pertinentes en beneficio del estudiante. Finalmente, se establece la importancia de dar valor a la educación musical y la constante actualización de conocimientos.

PALABRAS CLAVE: aprendizaje, música, formación, profesional.

ABSTRACT: "Rethinking the design starts with the teacher. We teach according to how we are" (Blackshields 2016). The constant social transformations, the capitalist mode of production and the technological advances that occur today provides the need to rethink the musical education and professional training. This article analyzes the situation of the student and if he is ready to face the present time changes. A contextual analysis is developed on the pedagogical tools in the learning of music, determines a contribution to the education professional in improving and updating the teaching practice in order to understand the work environment, the reality and at the same time make decisions relevant for the benefit of the student. Finally, the importance of giving value to music education and the constant updating of knowledge is established.

KEY WORDS: learning, music, training, professional.

RECIBIDO: 6 de noviembre de 2017 / **APROBADO:** 19 de diciembre de 2017

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el sistema educativo ha evolucionado y se delinea de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador (2008), la ley de Educación y Cultura (1983), la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional (1990) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES); cada una discute y enmienda modelos por una educación de calidad, donde se garantice la igualdad y condición indispensable para el cumplimiento del Sumak Kawsay o *buen vivir*.

El buen vivir, siendo un principio básico del sistema educativo, ha logrado insertar en la formación profesional el currículo. Este se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, donde “ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas” (UNESCO 2011).

Dado que la planificación microcurricular de las clases y tareas del docente permite el mejoramiento de la calidad de la educación, se detallan las asignaturas de cultura estética, artística u optativa en la que se agregarían materias referentes a artes plásticas, música, etcétera, dando como mínimo 6 horas a la semana; en bachillerato las horas se remiten a 2 por semana (UNESCO 2011).

Las horas de las asignaturas dadas en materia musical no han permitido que el sujeto dé un valor al aprendizaje, aun cuando la música está en la vida cotidiana del ser humano y es un arte donde los sonidos producen un determinado interés en los sujetos.

La música es una rama del arte, como lo es la pintura, la arquitectura, la literatura, etc. A diferencia de la pintura, que es un arte espacial, la música es un arte del tiempo; es decir, no ocupa un lugar en el espacio sino en el tiempo; dura un espacio de tiempo. (Castro 2003, 7)

En definitiva, como arte, “La música es la que desarrolla la verdadera libertad del alma” (Cremades 2013), y su aprendizaje en las aulas permite el desarrollo artístico, cultural del estudiante y de una sociedad.

La educación musical formal se fundamenta en que el aprendizaje es el resultado de una secuencia metódica de la enseñanza de la música dentro de un sistema educativo. Sin embargo, el carácter multidimensional que posee el proceso de enseñanza–aprendizaje musical debe partir desde un contexto más amplio, considerando no solo las situaciones del aprendizaje formal dentro de los marcos institucionales, sino también los que se producen fuera del ámbito escolar, puesto

que la influencia de la educación informal contribuye a facilitar conocimientos de educación musical. (Cremades 2013, 71)

El concepto que se tiene de aprendizaje musical, responde a las concepciones construidas en sus vivencias mediante la carrera profesional. A partir de estas, y junto con los cambios del siglo XX, repensar el proceso de enseñanza permitirá el acercamiento a la carrera de educación musical y hasta podría aumentar la demanda de estudiantes en carreras universitarias.

2. DESARROLLO

2.1 Aprendizaje musical

Los educadores son parte primordial en la enseñanza-aprendizaje en la educación musical. Estos deben estar orientados, según (A. Giráldez 2010, 159), a los principios pedagógicos siguientes:

- a) Aprender a aprender para enseñar a los estudiantes.
- b) Cuestionarse constantemente: ¿por qué? (alfa y omega, principio y fin de la ciencia y el arte).
- c) No enseñar al alumno lo que puede encontrar en los libros.
- d) Actualizarse en los conceptos musicales, a fin de facilitar la incorporación de elementos presentes en la música del siglo XX en la labor de la educación musical.
- e) Conocer la relación y la interdependencia entre la música, otras artes, la ciencia y la vida cotidiana.
- f) Entender la improvisación como una de las principales herramientas para la realización del trabajo pedagógico-musical.
- g) Considerar que el mayor objetivo de la educación musical es el ser humano. (A. Giráldez 2010, 159).

Dentro del aprendizaje musical, se cuenta con la metodología del aprendizaje significativo: “La música no debe entenderse como entidad abstracta sino vinculada a los elementos que la producen y tener una aplicación en la vida cotidiana. El aprendizaje más significativo es aquel que se adquiere activando la curiosidad y el deseo de saber” (Cremades 2013).

Los educadores deben pensar desde la perspectiva de un sistema de valor añadido, en el que los alumnos sean más capaces, o adquieran una nueva

capacidad, de “hacer” música como resultado de la instrucción. Incluso aquellos que optan por la educación musical de forma voluntaria (es decir, la actividad extracurricular, los estudios en las escuelas de música de la comunidad, o las clases particulares, etc.) se beneficiarán de este planteamiento de la instrucción como un valor añadido. (Lines 2009)

2.2 Metodología musical

2.2.1 Aprendizaje significativo

En la educación musical, el no dejar la realidad social fuera de contexto permitirá alcanzar nuevas formas de aprendizaje y elevar el nivel educativo. Siendo el aprendizaje significativo una parte primordial de la enseñanza musical, este determina el ser partícipes del conocimiento, permite la reflexión didáctica y deja a un lado las prácticas memorísticas de la enseñanza tradicional.

Contrapuesto al aprendizaje memorístico, valorizando la intuición y la comprensión, Zaragoza considera que debe:

- a) Propiciar situaciones motivadoras para el alumnado, o bien que favorezcan la potenciación o incentivación de la motivación que siente, de forma natural, ante el fenómeno musical.
- b) Crear contextos de aprendizaje que les obliguen a tener presentes los contenidos ya aprehendidos, especialmente aquellos que, debido a su índole práctica, hayan sido interiorizados y automatizados.
- c) Garantizar la construcción de aprendizajes significativos y en espiral a través de la necesidad de recordar los conocimientos adquiridos previamente (Zaragoza 2009, 84).

Este autor presenta un cuadro de las competencias musicales específicas en relación con la competencia musical perceptiva y expresiva (véase Cuadro 1).

Cuadro 1. Competencias musicales: Perceptiva-expresiva de los aprendizajes musicales significativos

COMPETENCIAS MUSICALES ESPECÍFICAS	APRENDIZAJES MUSICALES SIGNIFICATIVOS
En relación con la competencia musical perceptiva	<ul style="list-style-type: none"> • Se caracteriza porque habilita al alumno para ser un buen escuchador, dentro y fuera del aula, sensible a los elementos musicales puestos al servicio de la expresividad y la comunicación. Debe ser capaz de explicitar con criterios sólidos los fundamentos básicos del discurso sonoro, siendo consciente de los diversos usos que permite la escucha musical, utilizándolos a su voluntad, y sabiendo detectar los mecanismos cognitivos y emocionales propios que entran en el proceso de escucha musical. • No estaremos hablando de un aprendizaje perceptivo significativo si un alumno sabe analizar en detalle el primer movimiento de una sinfonía, pero nunca se para a pensar en la estructura formal de la música que suele escuchar en casa, más allá de la tarea encargada en clase.
En relación con la competencia musical expresiva	<ul style="list-style-type: none"> • Un aprendizaje musical expresivo significativo es aquel que permite al alumno interpretar con los instrumentos, la voz o el cuerpo, aquellas músicas que se practiquen en el aula, siendo consciente del proceso de adquisición de las habilidades técnicas y expresivas, así como de las destrezas que debe mejorar para progresar en este tipo de aprendizaje. De esta manera, estas habilidades se transferirán a sucesivos repertorios en forma de aprendizajes progresivamente más rápidos y eficaces, tiempo que inciten a la interpretación musical fuera del aula. • No es un aprendizaje expresivo significativo que un alumno toque muy bien el xilófono o la flauta en clase pero que no lo haga con gusto o que prefiera no tocar con el grupo ante el público.

Fuente: Zaragoza (2009, 172). Elaboración propia

2.2.2 *Música y tecnología*

En la actualidad, se vive en un modo de producción capitalista, donde la música no ha estado ajena al alcance de la modernidad. Por esto, la educación musical tiene que afrontar los avances tecnológicos con herramientas necesarias que inserten el valor de la música en las instituciones educativas, hasta ser una opción de carrera profesional.

Las tecnologías comenzaron a usarse en el campo de la educación musical en la década de los sesenta. Desde entonces, se han venido desarrollando diversas experiencias educativas basadas en la utilización de ordenadores, instrumentos MIDI, editores de partitura o aplicaciones de enseñanza asistida por ordenador (EAO) con resultados bastante satisfactorios. (A. Giráldez 2009)

Estas han hecho que exista un cambio radical en las herramientas de aprendizaje para el educador, siendo Internet una de los principales rasgos del entorno de la enseñanza. Por ende, como expresa Giráldez, “la educación musical en un mundo digital requiere profesores reflexivos” (A. Giráldez 2010); el mismo autor apuntó:

Con la llegada de la tecnología digital, lo que se pone en tela de juicio no es quién toca qué en un disco, sino las dificultades existentes por saber si un determinado sonido es un producto orgánico o si es más bien sintético artificial. (A. Giráldez 2009)

Finalmente, se puede entender que el capitalismo ha creado nuevos procesos y formas de vida, haciendo que las herramientas tecnológicas permitan obtener información amplia de cualquier tema determinante. El uso y manejo de las mismas en la actualidad ha condicionado nuevas formas y géneros musicales postmodernos, generalizándose al punto de que se han mantenido de generación a generación:

La música se encuentra sometida a importantes transformaciones, paralelas a las que conocen la cultura y la sociedad de la que forma parte. De ahí que resulten tan necesarias las investigaciones y las reflexiones que vayan develando determinados aspectos de la música, ayudándonos a entender de modo más cabal las distintas manifestaciones de la música en nuestros días. (Aguilera 2008, 45)

2.3 Formación profesional en la actualidad

Los docentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje musical se enfrentan, como todos, a los más variados y renovadores cambios sociales. Ellos les llevan a pensar reformulaciones didácticas, con vistas a una formación profesional cada vez más competente. En este contexto, Tejedor (2007), establece determinados fundamentos para la educación musical:

- 1) ¿Quién y para quién? La educación musical debe estar en manos de profesores especializados que tengan conocimientos musicales necesarios, acompañados de una preparación didáctica específica.
- 2) ¿Por qué? Las recientes investigaciones llevadas a cabo señalan la necesidad de integrar la educación musical como parte de la formación integral del individuo, dado que contribuye a la educación intelectual, corporal y emocional.

- 3) ¿Para qué? La educación musical tiene un objetivo final que es la formación integral del individuo en todos los aspectos de su personalidad, a través de la música. El alumnado de esta etapa debe educarse como intérprete, auditor y receptor de música; como realizador expresivo y creativo, como conocedor de los rudimentos de la técnica y del lenguaje musical; y, por último, como oyente crítico del papel de la música en la sociedad actual y sobre la función de los distintos tipos de música.
- 4) ¿Qué? La enseñanza de la música en la educación no se limita a conocer los elementos de la teoría de la música; se trata de “hacer música” desde el inicio, más que “saber música”.
- 5) ¿Cómo? Debe ser cada docente el que cree su propio método de trabajo, en función de cada situación específica de enseñanza-aprendizaje. Entre los criterios metodológicos del docente debe primar, junto a los del aprendizaje específico de la música, el favorecimiento de aprendizajes significativos, que integren conocimientos anteriores del alumno o alumna, sean altamente motivadores y se advierta en ellos una funcionalidad para la vida.
- 6) ¿Cuándo? La educación musical en su sentido muy amplio debe comenzarse cuanto antes a través de juegos, canciones, danzas o audiciones activas. (Tejedor 2017)

3. CONCLUSIONES

La música es y ha sido parte de la humanidad. Cada ritmo ha ido evolucionando con el paso del tiempo; su permanencia en la educación musical depende de cada cultura y generación donde se desarrolle.

Finalmente, con todo lo expuesto se reitera la imprescindible evolución y adaptación del profesional en educación musical ante los cambios sociales y los procesos tecnológicos más revolucionarios.

Valgan las conclusiones siguientes, que aportarán al educando y a las actuales y futuras generaciones de profesionales:

- a) Desarrollar el aprendizaje significativo, permitirá que el estudiante sea partícipe de su educación, ya no un simple receptor de información; ayudará a aumentar su creatividad y actitud musical.

- b) La tecnología es una parte esencial en la permanencia y evolución de la música, que le ha permitido llegar a mayor número de personas, y a la vez ha tributado a una sociedad más acelerada, con nuevas formas de comunicación que cambian comportamientos y prácticas sociales tradicionalistas.
- c) Se debe enseñar a partir de la vida cotidiana del alumno, su entorno sonoro, y a partir de ahí acercarlo a distintos géneros musicales.
- d) Conviene fomentar la asistencia a todo tipo de eventos sociales (una enseñanza-aprendizaje que combine espacios artísticos musicales y aulas de clases).
- e) Es imprescindible una mayor apertura de los establecimientos educativos hacia la música, para que tenga mayor contacto con los alumnos, y genere actitudes y preferencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. *Comunicación y música I. Lenguaje y medios*. Barcelona, España: UOC, 2008.
- Blackshields, D. *Aprendizaje integrado: Investigaciones internacionales y casos prácticos*. Madrid, España: Narcea, 2016.
- Castro, M. *Música Para Todos: Una Introducción Al Estudio de la Música*. Costa Rica, 2003.
- Cremades, R. et. al. *Estilo musical y curriculum en la Enseñanza Secundaria Obligatoria*. San Vicente: Club Universitario, 2013.
- Giráldez, A. et al. *Música. Complementos de formación disciplinar*. Madrid, España: GRAO, 2010.
- Giráldez, A. *Internet y educación musical*. GRAO, 2009.
- Lines, D. *La educación musical para el nuevo milenio: El futuro de la teoría y la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la música*. Madrid, España: Morata, 2009.
- Pérez, C. «ROCK Y MODERNIDAD. El rock como campo de producción cultural a través del caso de los Kinks.» s.f. [https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=OepIWZLYCqex8wfFo7RQ#q=La+música+rock+pop+en+la+modernidad](https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=OepIWZLYCqex8wfFo7RQ#q=La+m%C3%BA+rock+pop+en+la+modernidad) (último acceso: 2 de 05 de 2017).

Tejedor, R. *Cuerpo de maestros. Educación Musical. Temario*. Madrid, España: CEP, 2017.

UNESCO. «World Data on Education Données mondiales de l'éducation. Datos Mundiales de Educación.» Julio de 2011. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Ecuador.pdf (último acceso: 28 de noviembre de 2017).

Zaragoza, J. *Didáctica de la música en la educación secundaria: Competencias docentes y aprendizaje*. Madrid, España: Grao, 2009.